

CAPITULO IV.

DISTURBIOS DE MEXICO.—VUELTA DE CORTES.—
DESCONFIANZA DE LA COTTE.—VUELVESE
CORTES A ESPAÑA.—MUERTE DE SANDOVAL.—BRIL-
LANTE RECIBIMIENTO QUE TIENE
CORTES.—HONORES QUE SE LE CONFIEREN.

[1526.—1530.]

Las noticias á que hemos aludido en el capítulo anterior, las recibió Cortés del Lic. Zuazo, uno de los funcionarios encargados de gobernar la Nueva-España durante la ausencia del general. Escribióle una carta en que le informaba de todos los tumultuosos acontecimientos de la capital. Apenas habia Cortés salido de allí cuando se suscitaron desavenencias entre los diferentes miembros del gobierno provisional. El desórden crecia, conforme se iba alejando Cortés. Por fin se llegó á decir que este habia perecido juntamente con los suyos, en los pantanos de Chiapas; noticia que á lo que parece

no fué muy del desagrado de la regencia. Al punto comenzó esta á hacer ostentacion de su autoridad: mandó publicar la muerte del general y ordenó que se le hiciesen funerales: se emposesionó de todos los bienes de él que pudo encontrar, reservando por supuesto una pequeña parte, para misas en favor del alma del difunto; pero el resto se lo apropió dizque en pago de las deudas que tenia Cortés con el estado. De igual suerte procedieron los de la regencia respecto á los bienes de las otras personas que habian ido en la espedicion: de aquí pasaron á cometer vejaciones contra los españoles residentes en la ciudad, hasta llegar el caso de que los padres franciscanos saliesen de ella, y de que se temiese sériamente que los indios, cruelmente oprimidos, hiciesen un levantamiento general. Zuazo que era quien comunicaba estas noticias, instaba á Cortés para que apresurase su vuelta. Era el licenciado, hombre moderado y que por la opocion que habia hecho á las tiránicas medidas de sus camaradas, habia sido desterrado. ¹

El general, justamente alarmado por esta noticia, conoció que no le quedaba medio que escoger entre abandonar todos sus planes de conquista, ó vol-

1. Carta Quinta, MS. Bernal Diaz, cap, 185. Relacion del tesorero Estrada, MS. México, 1526.

verse al punto para afianzar la seguridad del imperio que habia ganado. En consecuencia, tomó sus providencias para dejar arreglada la administracion de las colonias de Honduras, y dispuso su viaje á México.

Poco habia adelantado en el mar cuando sufrió una tempestad tan terrible, que estropeó el buque en que iba y le obligó á volverse al puerto para que carenasen aquel. La segunda tentativa fué seguida de un éxito igualmente infeliz; en lo que Cortés creyó ver una señal de que su estrella le habia abandonado, y un pronóstico de que no debia volver.¹ Por lo tanto se contentó con enviar un mensajero digno de confianza, que participase á sus amigos que se encontraba salvo en Honduras. Despues mandó hacer preces y rogaciones públicas implorando del cielo que hiciese conocer su voluntad y aun depusiese su enojo. Su salud comenzó ya á resentirse de los trabajos y á declinar bajo la influencia de una fiebre que lo consumia: su espíritu se abatió á la par y daba las señales de un sombrío decaimiento. Bernal Diaz dice hablando de esto, que llegó Cortes al último grado de consuncion y deterioro, y que se posesionó de él tan fuertemente la idea de que estaba próximo su fin, que

1. Carta Quinta, MS.

buscó una mortaja de franciscano en que lo llevarsen á la tumba; pues entonces era costumbre ser envuelto despues de muerto, en el hábito propio de alguna de las órdenes monásticas.²

Mas sacáronle de esta apatía, tanto las nuevas noticias que recibió de México cuya situacion hacia cada vez mas necesaria su presencia, como los esfuerzos de su buen amigo Sandoval que á aquella sazón acababa de llegar de una expedicion hecha al interior. Persuadido por él, convino el general en volver á fiar su suerte á los mares: se embarcó en un bergantin con unos pocos compañeros y dijo adios á las desastrosas playas de Honduras, el 25 de Abril de 1526. Casi tocaba en la costa de Nueva España, cuando otro temporal le desvió de su camino y le arrojó á Cuba donde permaneció un poco de tiempo mientras se restablecia su deteriorada salud: despues se hizo otra vez á la vela para México, adonde llegó á los ocho dias: allí desembarcó cerca de Ulua, y á pié se fué hasta Medellin que dista cosa de cinco leguas.

Las enfermedades habian alterado tan profundamente su figura, que estaba inconocible; mas apenas se supo que habia llegado, cuando acudieron multitud de gentes, españoles é indios, que venian

1. Ibid. Bernal Diaz, cap. 184 et seq.

á saludarlo. Difundiose al punto la noticia en alas del viento, y su viaje hasta la capital fué una procesion triunfal. Los habitantes venian á verle desde ocho leguas de distancia, y se congratulaban los unos á los otros, por la llegada del único hombre capaz de poner término á la anarquía. Aquello les pareció la resurreccion de un difunto, tan activamente así habia circulado y con tanta generalidad se creia la noticia de su muerte ¹

En todas las grandes ciudades en que hacia alto, le recibian suntuosamente: le ponian arcos triunfales para que pasase, y sembraban de flores el camino que debia transitar. Despues de descansar una noche en Teztócoco hizo al dia siguiente su entrada en la capital. La municipalidad salió á recibirle, y formaron su escolta una compañía de ciudadanos armados y á caballo; al mismo tiempo el lago estaba cubierto de canoas engalanadas como la vez primera que entró en México. El aire resonaba con músicas y cantos de alborozo, mientras se dirigia la comitiva por la calle principal hasta el convento de San Francisco: allí se rindió una accion de gracias al Todopoderoso por la vuelta del general, y despues se dirigió éste á su antigua residencia regia ² En Julio de 1526 volvió á entrar Cortés en

1. Carta Quinta, MS. Bernal Diaz, caps. 189, 190. Carta de Cortés al emperador, MS., México, Setiembre 11 de 1526.

2. Carta de Ocaño, MS., Agosto 31 de 1525. Carta Quinta MS.

México; cosa de dos años despues de haber salido de allí para emprender su difícil marcha á Honduras; aquella marcha que no produjo tan grandes resultados, pero que fué tan larga, peligrosa y llena de trabajos, como la misma conquista de México. ¹

Cortés no abusó de su actual preponderancia: es verdad que mandó instruir una sumaria contra sus enemigos; mas lo hizo con tanta apatía que mas bien incurrió en la nota de débil. Es tal vez el único caso en que se le puede acusar de flojedad; mas como se trataba de la venganza de sus propios agravios, esto no marcha en manera alguna su carácter. ²

1. El Dr. Robertson dice: Los trabajos que pasó Cortés en esta marcha, que segun Gomara no fué menos de tres mil millas. (La distancia puede estar muy exagerada), tanto á causa del hambre, de las guerras de los naturales, como del clima y de los demas riesgos y dificultades, solo tienen igual en la historia de los otros aventureros del Nuevo Mundo. Cortés empleó en esta expedicion cerca de dos años, y aunque ella no ha quedado señalada por ningun hecho brillante, pero durante ella desplegó Cortés mas valor personal, mas fortaleza de alma y mas perseverancia incontrastable y paciencia, que en ninguna otra época de su vida." (Hist. de América, nota 96.) Como se vé por las citas de la Relacion del Conquistador que he copiado, las observaciones del historiador ingles son exactas. Los que desearan ver original, parte de la susodicha Relacion, consulten el *Apendice, parte 2, núm. 14.*

2. "Y esto que les oí decir á los del Real Consejo de Indias estando presente el Sr. Obispo Fr. Bartolomé de las Casas, que se descuidó mucho Cortés en ello, y se lo tuvieron á flojedad." Bernal Diaz, cap. 190.

Mas no debia disfrutar por mucho tiempo de las dulzuras del triunfo, pues en el mes de Julio supo que habia llegado á la costa un juez de residencia enviado por la corte de Madrid para reemplazarle interinamente en el gobierno. Conforme se iban dilatando los dominios de la Corona de Castilla, iba siendo mas difícil cuidar de ellos: por lo tanto se veia obligada á poner ámplios poderes en manos de sus vireyes, y como los débiles son por naturaleza suspicaces, siempre estaba pronta á prestar oído á las acusaciones dirigidas contra estos sus poderosos vasallos. En tales casos el gobierno adoptaba el expediente de enviar un comisionado ó juez de residencia, con facultad de inquirir la conducta del acusado, de suspenderlo en el entre tanto en el ejercicio de sus funciones, y aun de removerle definitivamente, segun fuese el resultado de la averiguacion. Los enemigos de Cortés habian trabajado activamente en disminuir su influjo en la corte, y en infundir en el emperador sospechas respecto de su lealtad. Desde que habia tomado las riendas del reino, habian redoblado su malévola actividad, imputando á Cortés los mas negros delitos. Acusábanle de que guardaba para sí el oro perteneciente á la corona, y especialmente de haber ocultado los tesoros de Moteczoma. Decian que habia dado informes falsos sobre los paises conquistados, para de-

fraudar una parte de las rentas que producian: que habia distribuido los principales empleos entre sus parciales, y que habia adquirido influencia ilimitada no solo sobre los españoles, sino aun sobre los indios; que estaban siempre dispuestos á hacer lo que él mandase. Acusábanle de haber impendido grandes gastos en fortificar la capital y su residencia particular: y todo esto sacaban la prueba de que se preparaba para sacudir el yugo de España y establecer un reino independiente.¹

El gobierno, alarmado por tan formidables acusaciones cuyos fundamentos no podia calificar, nombró un comisionado, al cual facultó ámpliamente para que hiciese las averiguaciones convenientes. La persona escogida para tan delicado cargo era D. Luis Ponce de Leon, hombre de buena familia y que aunque jóven para tal puesto, tenia seso, moderacion y equidad. El nombramiento de semejante persona, era una prueba de que la corona queria hacer plena justicia á Cortés.

Al mismo tiempo el emperador escribió á este de su propia mano avisándole del paso que daba, y asegurándole que no lo hacia porque desconfiase de su lealtad y buena conducta, sino por darle una oportunidad de acrisolarse á los ojos de todo el mundo.²

1. Memorial de Luis Cárdenas, MS. Carta de Diego Ocaña, MS. Herrera, Hist. Gral. dec. 3, lib. 8 cap. 14, 15.

2. Carta del emperador, MS. Toledo, Nov. 4 de 1525.

Ponce de Leon llegó á México en Julio de 1526 recibieronle con todo miramiento Cortés y la municipalidad de la ciudad, y ambos se hicieron afectuosas demostraciones que predecian el éxito feliz de las negociaciones. Desgraciadamente estas esperanzas quedaron sin realizarse, por la muerte del comisionado, acaecida pocas semanas despues de su llegada; circunstancia que sirvió tambien de materia de acusacion contra Cortés. El comisionado murió á resultas de una fiebre maligna que atacó á varios de los que habian venido con él.

En el lecho de muerte delegó Ponce de Leon sus facultades á un anciano achacoso que murió pocos meses despues, y que transfirió las riendas del gobierno á un tal Estrada ó Strada, uno de los empleados de hacienda enviados de Madrid, y enemigo de Cortés. Los españoles residentes allí persuadian á Cortés á que se reservase para sí, por lo menos tanta autoridad como la que tenia Estrada, en el cual no reconocian título legítimo; mas el general rehusó con singular moderacion toda competencia sobre este punto, y determinó dar otro nuevo testimonio de su profundo acatamiento á la voluntad de su soberano. Para mayor mortificacion suya fué confirmado el nombramiento de Estrada, el cual trató de inferir á su rival todas las molestias conque un hombre de alma mezquina procura cuando inesperada

mente se vé investido del poder, hacer sentir los efectos de su autoridad, á un grande hombre. Los recomendados de Cortés fueron desatendidos; sus amigos deprimidos é insultados: sus sirvientes ultrajados. Uno de los criados de su amigo Sandoval fué condenado por un leve delito á que le cortasen la mano, y habiendo reclamado el general contra este acto de violencia, se le mandó salir perentoriamente de la ciudad. † Los españoles, indignados de este ultraje, de buena gana habrian tomado las armas para defenderle; mas Cortés no permitió ningun disturbio y simplemente hizo notar "que no era malo que aquellos que con su sangre habian ganado la capital, no se les permitiese que residieran en ella." y partió para su predilecta villa de Coyoacan, á esperar las resultas de tan extraños procedimientos. ‡

Entre tanto crecian las sospechas en la corte de Madrid, atisadas por el soplo de la calumnia. Llegóse aun á suponer que el general meditaba la insurreccion de todas las colonias, y proyectaba nada menos que invadir la madre patria. Habiendo sabido que estaba para llegar de un dia al otro un navio procedente de la Nueva-España, al punto se mandaron órdenes á todos los puertos del reino y aun

1 Bernal Diaz, cap. 192. Carta de Cortés al emperador, Setiembre 11 de 1526.

2 Bernal Diaz, cap. 194. Cortés, ubi supra,

á los de Portugal, previniendo que fuese secuestrado el cargamento, en el que se suponía que vendrían consignados á la familia del general, objetos de la pertenencia de la corona: al mismo tiempo se prohibía imprimir las cartas, en las que no había otra cosa mas que una noticia luminosa de todo lo acaecido. Afortunadamente tres cartas que formaban la parte mas interesante de la correspondencia del conquistador, habían sido publicadas algunos años antes, por la infatigable prensa de Sevilla.

La corte ademas, sabedora de cuán indecua era Estrada para desempeñar tan delicado encargo, confió la facultad de intervenir en el negocio á una comision honrada con el título de Real Audiencia de Nueva-España. Este cuerpo estaba investido de amplios poderes para examinar los cargos contra Cortés, y llevaba instrucciones de enviarle á Castilla, en clase de providencia preliminar, por bien si era posible, mas por la fuerza si así se necesitaba; y desconfiando todavía de que aquel vasallo beligerante burlase la autoridad del tribunal, se recurrió á un artificio para hacer efectiva su vuelta. Se le previno al presidente del Consejo de Indias que escribiese á Cortés instándole á que viniese á España á vindicarse de las acusaciones que le hacian sus enemigos, y ofreciéndole su personal cooperacion. Al mismo tiempo el emperador escribió á la audien-

cia una cédula que contenía orden de que viniese Cortés á España, por querer el gobierno consultarle acerca de asuntos relativos á las Indias, y recompensar conforme merecian sus altos servicios. Esta carta se debía procurar la viese Cortés. ¹

Mas era inútil emplear tan complicada maquinaria para conseguir una cosa que este mismo tenía resuelta. Justamente envanecido con la conciencia íntima de los servicios que había hecho á su patria, y de su incontrastable lealtad, se resintió profundamente del indigno pago que le daban, especialmente en el teatro mismo de sus proezas. Por lo tanto, determinó no permanecer por mas tiempo espuesto á tales ultrajes, é ir á España, presentarse en persona ante su soberano, protestarle con firmeza que era inocente y pedirle la reparacion de sus agravios y la recompensa de sus servicios. Al acabar la carta en que relata su trabajosa espedicion á Honduras, despues de estenderse sobre sus magníficos planes de descubrimiento en el mar del Sur, y de vindicarse de haber hecho gastos cuantiosos, concluye con esta protesta llena de nobleza y ternura. "Yo confío en que S. M. conocerá algun dia mis servicios; mas si así no sucediere, al menos el

¹ Herrera, Hist. Gral. dec. 4, lib. 2, cap. 1, lib. 3. cap. 8

mundo está satisfecho de mi lealtad, y yo mismo tengo la convicción de haber hecho mi deber; y no quiero dejar á mis hijos otro mayorazgo mas que este." ¹

En cuanto se supo la determinacion de Cortés, se puso todo el país en agitacion: aun Estrada mismo amainó: conotió que habia ido demasiado lejos y que no era política obligar á su rival á irse á refugiarse en su propia pátria. Abrió negociaciones y propuso una reconciliacion por medio del obispo de Tlaxcallan. Cortés escuchó aquellas propuestas con atencion; pero sin cambiar de resolucion. Despues de hacer sus preparativos en México, partió para la costa. Si hubiese abrigado la criminal ambicion que se le imputaba, le habrian sucedido las reiteradas ofertas que de buena ó mala fé le hicieron en todo el camino, de ayudarle y seguirle si queria reasumir su autoridad y hacerse independiente de Castilla; mas él deseaba semejantes propuestas, con el desprecio que se merecian. ²

¹ Todas estas entradas están ahora para partir casi á una; plega á Dios de los guiar como él se sirve, y yo aunque V. M. mas me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios, y ya que esto no sea yo me satisfago con hacer lo que debo, y saber que á todo el mundo tengo satisfecho, y les son notorios mis servicios y lealtad, con que los hago, y no quiero otro mayorazgo sino este." Carta Quinta, MS.

² Bernal Diaz, cap. 194. Carta de Ocaña MS.

Al llegar á Villa Rica tuvo la infausta nueva de que su amado padre D. Martin, á quien esperaba abrazar en breve, habia muerto durante aquella larga y penosa ausencia. Despues de celebrar sus honras con todo el respeto filial, se dispuso, á embarcarse lo mas presto, Dos de los mejores buques que habia en el puerto estaban listos y provistos de todo lo necesario para un largo viage. Acompañábasele su amigo el fiel Sandoval, Tápia y algunos otros hidalgos de los que le eran mas adictos. Llevaba tambien consigo á varios jefes mexicanos, y tlaxcaltecas, y entre ellos á un hijo de Moteuczoma y á otro de Masxicatzin, su amigo el cacique de Tlaxcallan, pues deseaban ambos acompañar al general á Castilla. Llevaban tambien una rica coleccion de plantas y minerales, en muestra de las riquezas del país; varias fieras, aves de rico plumage, manufacturas esquisitamente trabajadas, y especialmente cosas de pluma; finalmente cierto número de juglares, danzantes y bufones, que de tal modo admiraron á los europeos con su maravillosa agilidad y destreza, que se les juzgó regalo digno del papa. ¹

¹ El papa Clemente VII que era de la familia festiva de los Médicis, y los cardenales, quedaron muy complacidos de ver las suertes de los juglares, segun nos cuenta B. Diaz, y Su Santidad (que es preciso saber que al mismo tiempo habia recibido de Cortés, un sustancioso regalo de oro y alhajas,) testificó públicamente el gran aprecio que hacia de los servicios prestados